

## Anexo III Cuadro de propuesta conceptual o de texto

### Propuesta sobre Reforma Artículo 79, Fracción XI de la LISR

Organización	Ley/Artículo/Supuesto observado	Propuesta
Centro de Enlace y Desarrollo para las OSC, A.C.	<p><b>Ley del Impuesto Sobre la Renta/ Artículo</b></p> <p><b>Artículo 79, ...</b></p> <p><b>XI.-</b> Sociedades o asociaciones de carácter civil sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos deducibles para efectos de esta Ley, dedicadas a la investigación científica o tecnológica que se encuentren en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas</p>	<p><b>Artículo 79, ...</b></p> <p><b>XI.-</b> Sociedades o asociaciones de carácter civil sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos deducibles para efectos de esta Ley, dedicadas a la investigación científica o tecnológica <b>que se encuentren en el Pre-Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas o bien, con el reconocimiento de autoridades estatales o federales competentes en la materia de investigación científica o tecnológica.</b></p>